



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-076-2017

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

12-10-2017

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Estacio Chulde Alicia Margarita

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnica - Servidor Público 05

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

San Cristóbal - Galápagos
Santa Cruz - Galápagos
Isabela - Galápagos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Regulación y Control
de Agua Potable y Saneamiento

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

15-10-2017

HORA SALIDA (hh:mm)

08:05

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

20-10-2017

HORA LLEGADA (hh:mm)

19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Alicia Estacio e Ing. Cristian Salazar

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Actividades de control a la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 en los cantones de San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela, provincia de Galápagos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito - San Cristóbal	15-10-2017	08:05	15-10-2017	11:00
Marítimo	Alquilado	Santa Cristóbal - Santa Cruz	17-10-2017	07:00	17-10-2017	09:30
Marítimo	Alquilado	San Cruz - Isabela	17-10-2017	14:00	17-10-2017	16:30
Marítimo	Alquilado	Isabela - Santa Cruz	20-10-2017	06:00	20-10-2017	08:30
Marítimo	Alquilado	Santa Cruz - Baltra	20-10-2017	09:00	20-10-2017	10:00
Aéreo	TAME	Baltra - Quito	20-10-2017	12:30	20-10-2017	19:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

Banco del Pichincha

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA:

4251239800

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Ing. Alicia Margarita Estacio Chulde
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CI: 1718793334

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa
DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Edwin Ignacio Gordón Rosero
DIRECTOR EJECUTIVO (e) - ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA 12/10/2017 HORA 17:00

RECIBE CAROLINA RAMÍREZ

FIRMA



1. Introduction
 This report discusses the various aspects of the project, including the objectives, scope, and methodology. The primary goal is to analyze the data and provide a comprehensive overview of the findings.

2. Methodology
 The data was collected through a series of experiments and observations. The methodology involved a combination of qualitative and quantitative analysis to ensure the accuracy and reliability of the results.

3. Results
 The results of the study indicate a significant correlation between the variables under investigation. The data shows a clear trend, suggesting that the proposed hypothesis is supported by the evidence.

4. Conclusion
 In conclusion, the findings of this study provide valuable insights into the subject matter. The results suggest that further research is needed to explore the underlying mechanisms and to validate the findings in a broader context.

5. Discussion
 The results of the study are consistent with previous research in the field. This suggests that the findings are robust and have broader implications. However, there are some limitations to the study, such as the sample size and the potential for external factors to influence the results.

6. References
 The following references were consulted during the course of the study:

- Smith, J. (2018). *Advanced Topics in Data Analysis*. New York: Academic Press.
- Johnson, A. (2019). *Statistical Methods for Research*. London: Routledge.
- Williams, B. (2020). *Qualitative Research: A Practical Guide*. London: Sage Publications.

7. Appendix
 The appendix contains supplementary information, including raw data, detailed calculations, and additional figures. This section is provided for reference and to support the main text of the report.

8. Conclusion
 The study has successfully identified the key factors influencing the outcome. The findings are significant and have practical applications. It is recommended that these results be used to inform future research and to guide the development of new strategies.

Date: 12/15/2023
 Author: [Name]
 Page 1 of 1



Agencia de Regulación y Control del Agua

PRE-SUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

Autorizado, AREA FINANCIERA Revisar, analizar y realizar el caso de pago correspondiente a la normativa vigente.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FECHA: 09/10/2017

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-076-2017	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25-10-2017
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Estacio Chulde Alicia Margarita	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico – Servidor Público 5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: San Cristóbal – Galápagos Isabela – Galápagos	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Alicia Estacio, Ing. Cristian Salazar

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

- Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2017-0114-M de fecha 20 de junio de 2017, la Coordinación de Gestión General Técnica solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA, la disponibilidad de 2 vehículos semanales para movilización de funcionarios de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento para el cumplimiento del Plan de Control 2017.
- Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2017-0119-M de fecha 27 de junio de 2017, la Coordinación de Gestión General Técnica informó para aprobación de la Máxima Autoridad de la ARCA, que la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento elaboró una planificación acorde a los recursos económicos y técnicos para dar cumplimiento a las metas planteadas en el Plan de Control 2017, el cual, considera las actividades para el control a la prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento durante el año 2017 a un total de 54 prestadores públicos, mismos que fueron seleccionados considerando la calidad y cantidad de la información reportada a la ARCA por parte de los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 (Regulación 003), además de los niveles bajos de desempeño en la gestión de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, y la calidad del agua de acuerdo a los parámetros de evaluación microbiológicos, físicos y químicos del agua potable por parte de los prestadores del servicio.
- Mediante Memorando Nro. ARCA-RCAPS-2017-0106-M de fecha 31 de agosto de 2017, la Dirección De Agua Potable informó a la Dirección Administrativa Financiera sobre la programación de las actividades de control que serán realizadas por equipos técnicos de trabajo, conformados por los funcionarios: Alicia Estacio, Cristian Salazar, Santiago Quinchiguango, Edwin Charco, Gerardo Nicola, Mirtha Molina, Ana Montenegro, Carla Gualcapi, Alex Ramírez y Robín Macas, quienes se movilizarán semanalmente en dos vehículos, para dar cumplimiento al Plan de Control 2017 y según la planificación del área.

2. OBJETIVOS

- Presentar la institucionalidad de la ARCA y el marco legal en el cual se sustenta la autoevaluación de la prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento;
- Verificar la información reportada por el GADM de San Cristóbal, referente a la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento que se brindan en las áreas urbanas y rurales, en cumplimiento de la Regulación 003.

- Levantar la información del GADM de Isabela, referente a la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento que se brindan en las áreas urbanas y rurales, en cumplimiento de la Regulación 003

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Domingo 15/10/2017

07:30 – 11:30 Movilización vía aérea desde la ciudad de Quito a la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, cantón San Cristóbal.

Lunes 16/10/2017

Control GADM de San Cristóbal

08:00 – 17:00

En las oficinas del GADM de San Cristóbal se mantuvo la reunión con los delegados del GADM, en la que se trató los siguiente temas:

- Presentación de la Institucionalidad de la ARCA
- Presentación de los resultados de la evaluación a la información reportada por el GADM referente a prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Aclaración de dudas y observaciones por los participantes.
- Posterior a la reunión, se procedió a la verificación de la información técnica, comercial y financiera presentada en los anexos 2 y 4, conjuntamente con los funcionarios delegados por el GADM.
- Una vez verificada la información correspondiente, se procedió a la lectura, aprobación y firma del Acta Nro. AS_F_ACN_2001_01, en la cual consta los compromiso para que el GADM de San Cristóbal entregue a la ARCA la información actualizada y completa, referente a la autoevaluación a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, correspondiente al año 2016.

Martes 17/10/2017

08:00 – 10:30 Movilización vía marítima desde la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, cantón San Cristóbal a la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz.

14:00 – 16:30 Movilización vía marítima desde la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz a la ciudad a la ciudad de Puerto Villamil, cantón Isabela.

Miércoles 18/10/2017

08:00 – 17:00

Control GADM de Isabela

En las oficinas del GADM de Isabela se mantuvo la reunión con los delegados del GADM, en la que se trató los siguiente temas:

- Presentación de la Institucionalidad de la ARCA.
- Presentación de la Regulación 003, respecto al proceso de levantamiento y reporte de información de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Aclaración de dudas y observaciones por los participantes.
- Levantamiento de la información referente al servicio de agua potable y saneamiento que se brinda en el cantón Isabela, correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016.

Jueves 19/10/2017

Control GADM de Isabela

08:00 – 17:00

En las oficinas del GADM de Isabela se mantuvo la reunión con los delegados del GADM, en la que se trató los siguiente temas:

- Se continuó con el levantamiento de la información referente al servicio de agua potable que se brinda en el cantón Isabela.

- Una vez levantada la información correspondiente de las diferentes áreas del GADM, se procedió a la lectura, aprobación y firma del Acta Nro. AS_F_ACN_2002_02, en la cual consta la fecha máxima para que el GADM de Isabela entregue a la ARCA la información actualizada y completa referente a la autoevaluación a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016.

Viernes 20/10/2017

06:00 - 08:30 Movilización vía marítima desde la ciudad de Puerto Villamil, cantón Isabela, a la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz.

09:30 - 10:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Puerto Ayora, Santa Cruz, a la isla de Baltra.

12:30 - 15:30 Movilización vía aérea desde la isla de Baltra a la ciudad de Guayaquil.

17:30 - 18:30 Movilización vía aérea desde la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito.

4. CONCLUSIONES.

Mediante talleres se capacitó a los GADMs de Santa Cristóbal e Isabela, sobre la institucionalidad de la ARCA, el Marco Legal relacionado a la prestación de los servicios, la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 y sus herramientas de evaluación, Anexo 2 y 4.

Se realizó la verificación de la información reportada por el GADM de San Cristóbal, en la cual se observaron inconsistencias, por lo cual la ARCA solicitó al GADM se realice los ajustes respectivos; y, una vez realizados los ajustes a la información referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, el GADM de San Cristóbal deberá ser remitida a la ARCA de acuerdo a lo establecido en el Acta de compromisos.

Se realizó el levantamiento de la información del GADM de Isabela, la cual deberá ser remitida a la ARCA en las fechas establecidas en el Acta de compromisos.

5. RECOMENDACIÓN

Dar seguimiento a los compromisos establecidos en las actas suscritas por los GADMs de San Cristóbal e Isabela, con el fin de contar con la información referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento que se brindan en los cantones San Cristóbal e Isabela y evaluar su nivel de desempeño.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se capacitó a los GADMs de San Cristóbal e Isabela sobre la institucionalidad de la ARCA y la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

Se verificó la información reportada por el GADM de San Cristóbal y se realizaron correcciones, misma que consta en las hojas de verificación de los Anexos 2 y 4 de la Regulación 003, correspondientes al año 2016.

Se levantó información del GADM de Isabela, relacionada a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento de los años 2014, 2015 y 2016.

Se recopilaron varios documentos de respaldo de la información verificada y levantada.

Se suscribió las actas de compromisos para los GADMs controlados, mismas que contienen compromisos para la entrega de la información referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Verificación de la información reportada por el GADM de San Cristóbal a la ARCA.



Ilustración 2. Firma del Acta de compromisos por parte del GADM de San Cristóbal.



Ilustración 3. Firma del Acta de compromisos en el GADM de San Cristóbal.



Ilustración 4. Presentación de los Anexos de Autoevaluación - GADM de Isabela.



Ilustración 5. Levantamiento de la información del GADM de Isabela.



Ilustración 6. Firma del acta de compromisos, conjuntamente con los funcionarios del GADM.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
15/10/2017	006-002-03207	Tasa - impuesto Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	20,00
15/10/2017	001-124-11685	Tasa - impuesto Ministerio del Ambiente	6,00
15/10/2017	002-001-0078453	Alimentación	28,65
16/10/2017	001-001-05481	Hospedaje	56,00
16/10/2017	001-001-003874	Alimentación	5,00
16/10/2017	001-001-0251	Alimentación	12,50
16/10/2017	002-001-06275	Transporte marítimo	30,00
16/10/2017	001-001-04235	Transporte marítimo	30,00
17/10/2017	001-001-22548	Tasa -impuesto Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isabela	5,00
17/10/2017	001-001-01865	Alimentación	7,48
17/10/2017	001-001-5077	Alimentación	28,00
17/10/2017	001-001-003878	Alimentación	13,00
17/10/2017	003-001-06262	Alimentación	8,00
17/10/2017	001-001-01196	Hospedaje	84,00
18/10/2017	003-001-0618	Alimentación	8,00
18/10/2017	001-001-05074	Alimentación	8,00
18/10/2017	003-001-06266	Alimentación	6,00
18/10/2017	001-001-05079	Alimentación	30,00
19/10/2017	001-001-06925	Alimentación	12,04
19/10/2017	001-001-05081	Alimentación	30,00
19/10/2017	001-001-05087	Alimentación	16,80
20/10/2017	001-001-02889	Transporte marítimo	25,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 469,47

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15-10-2017	20-10-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	07:30	18:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito - Santa Cristóbal	15-10-2017	07:30	15-10-2017	11:30
Marítimo	Marítimo	San Cristóbal - Santa Cruz	17-10-2017	08:00	17-10-2017	10:30
Marítimo	Marítimo	Santa Cruz - Isabela	17-10-2017	14:00	17-10-2017	16:30
Marítimo	Marítimo	Isabela - Santa Cruz	20-10-2017	06:00	20-10-2017	08:30
Terrestre	Vehículo alquilado	Santa Cruz - Baltra	20-10-2017	09:30	20-10-2017	10:30
Aéreo	TAME	Baltra - Guayaquil	20-10-2017	12:30	20-10-2017	15:30
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	20-10-2017	17:30	20-10-2017	18:30

OBSERVACIONES

Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Ing. Alicia Margarita Estacio Chulde
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CI: 1716793334

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:
Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa
DELEGADO DE GESTIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE:
Ing. Edwin Ignacio Gordón Rosero
DIRECTOR EJECUTIVO (e) - ARCA

Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 27-10-2019 HORA: 14:47
RECIBÉ: Alejandra Pardo
FIRMA: